

SIN TONÍA ELECTORAL

Flor Angeli Vieyra Vázquez
Consejera Electoral

Consulta Infantil y Juvenil 2024: Las niñas, los niños y las adolescencias del Estado de México observan, escuchan y opinan

La libertad de expresión es un derecho que debe fomentarse desde edades tempranas. Durante la última década, esto ha sido posible en México para las niñas, niños y adolescentes, por medio de las Consultas Infantiles y Juveniles, por ello, en esta ocasión compartiré algunas consideraciones, particularmente, sobre la que celebramos este año en el Estado de México de la mano del Instituto Nacional Electoral, ya que representa un ejercicio de formación cívica y cultural, encaminada a construir infancias y adolescencias que reflexionen entorno a su contexto y al ejercicio de sus derechos humanos.

En nuestro país, la Ley General de los Derechos de niñas, niños y adolescentes, les reconoce “como titulares de derechos con capacidad de goce de los mismos”, en este sentido, es necesario verles como personas que piensan por cuenta propia y que requieren espacios que les permitan expresarse libremente.

A lo largo de diez años, la Consulta Infantil y Juvenil (CIJ) se ha mantenido como el espacio de participación y reflexión donde la niñez y las adolescencias de 3 a 17 años, expresan sus puntos

de vista, necesidades, perspectivas y propuestas sobre temas de su vida cotidiana, con el fin de que sus opiniones sean valoradas por quienes toman las decisiones que se traduzcan en acciones y políticas públicas que aseguren la materialización de sus derechos.

Durante 2023, el Instituto Electoral del Estado de México, llevó a cabo su CIJ durante los meses de septiembre a noviembre, contó con la participación total de 1,065,554 niñas, niños y adolescentes, tanto de los 125 municipios que conforman nuestra entidad como del extranjero.

Este año, durante todo el mes de noviembre, el Instituto Nacional Electoral en colaboración con los OPLES de todo el país, estarán llevando a cabo la décima edición de la CIJ en modalidad mixta (presencial y a distancia).

Las boletas contemplan cuatro grupos de edad: 3 a 5; 6 a 9; 10 a 13; y 14 a 17 años. Además, éstas fueron traducidas a 10 lenguas indígenas, al sistema Braile y cuentan con apoyo auditivo para que todas y todos participen.

Con base en la presentación de la CIJ 2024 realizada por la Junta Local del INE en el Estado de México, se determinó instalar en nuestra entidad más de 12,990 casillas, distribuidas en escuelas, espacios públicos, oficinas del INE y en el Instituto Electoral del Estado de México.

Madres, padres, personas tutoras, profesorado y, especialmente, niñas, niños y adolescentes mexiquenses, hagamos que este ejercicio de educación cívica fortalezca la construcción de ciudadanía, que su sentir y su voz cuente, por que sin duda ¡Ustedes son la pieza más importante! ¡Acudan al IEEM a participar!